

Centro de las Artes  
Indígenas

Reçu CLT / CIH / ITH	
Le	- 5 JUIN 2012
N°	0606

COMMITTEE FOR THE SAFEGUARDING OF  
INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE  
UNESCO

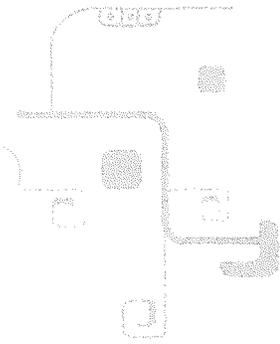
We, the undersigned, are members of the Center for Indigenous Arts (CAI), a cultural center created in 2006. We are convinced that it is a model for training and the preservation of intangible cultural heritage of the indigenous people of the Totonacapan region of the state of Veracruz, México.

We herein express our consent for the Center for Indigenous Arts to be inscribed in the Registry of Best Practices for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage, pursuant to Article 18 of the Convention for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage.

This nomination will support us in the continued practice and transmission of our artistic and cultural expressions in an integral manner to be handed down to new generations. We hereby commit to cooperating in the follow up to the actions proposed by UNESCO, in such case as we are selected.

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 **[782] 821.70.89/90**



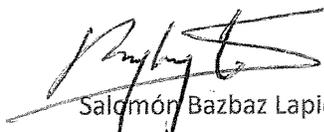
El Tajín, Papantla, Veracruz, México  
18 de mayo de 2012

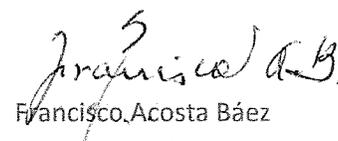
**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO  
Presente.**

Los que suscribimos, somos miembros del Centro de las Artes Indígenas (CAI), centro de formación creado desde 2006. Reconocemos en él un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan del estado de Veracruz, México.

Expresamos nuestro consentimiento para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de Acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Este nombramiento, será un apoyo para seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral a las nuevas generaciones, por ello nos comprometemos a cooperar en el seguimiento a las acciones planteadas por la UNESCO, en el caso de ser seleccionados.

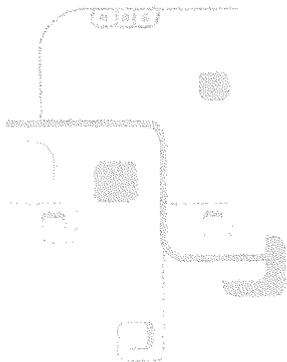
  
Salomón Bazbaz Lapidus  
Fundador del CAI

  
Francisco Acosta Báez  
Director del CAI

  
Eneida Hernández Hernández  
Asesora Académica



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Lina Esther Bautista Hernández  
Subdirectora Operativa CAI

Humberto García García  
Subdirector Educativo CAI

Cruz Ramírez Vega  
Coordinador Casa de Danzas  
Tradicionales

Epifanio Hernández García  
Coordinador Casa de la Palabra  
Florida

Juan B. Villanueva Pérez  
Coordinador Casa Mundo del Algodón

José García Valencia  
Coordinador Casa del Arte de Sanar

Amada Simbrón Pérez  
Coordinadora Casa de Alfarería Tradicional

Domingo Francisco Velasco  
Coordinador Casa del Teatro

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Lázaro Olmedo Santiago  
Coordinador Casa de Medios de  
Comunicación y Difusión

Beatriz Leal Ascencio  
Coordinadora Casa de las Pinturas

Martha Soledad Gómez Atzin  
Coordinadora Casa de la Cocina Tradicional

Edgar A. de León Silva  
Coordinador Casa de Turismo

José Gpe. González Simbrón  
Coordinador Casa de la Música

Romualdo García de Luna  
Coordinador Casa de la Carpintería

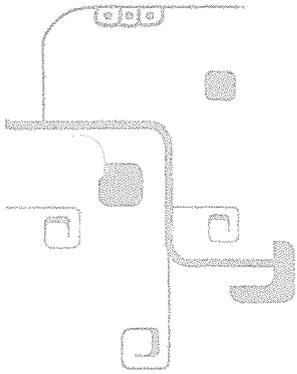
Patricia O. Belin González  
Coordinadora Proyecto "El andar de  
las Creadoras Indígenas Totonacas"

Victoria N. Olmedo Basilio  
Coordinadora Proyecto  
EDESART UNAM



Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90

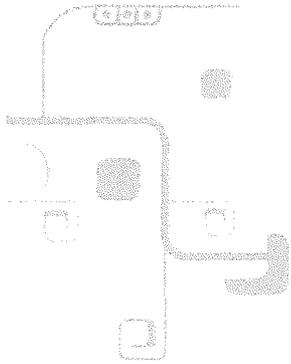


Centro de las Artes  
Indígenas

José Luis Perea González  
Asesor de Patrimonio

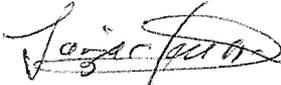


Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90  
[www.cumbretajin.com](http://www.cumbretajin.com)



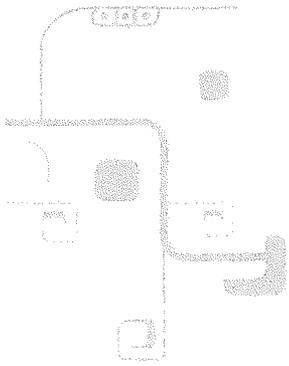
Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Kantiyán – Casa de los Abuelos

- GERARDO CRUZ ESPINOSA 
- GUADALUPE SIMBRÓN GARCÍA 
- SABINO GARCIA TELLEZ 
- Jazaco Ramo Ramo 
- GREGORIO BERNABE HERNÁNDEZ 
- ISIDORO PEREZ GARCIA 
- ANASTACIO GARCIA DE LUNA 
- LUCIANA PEREZ TIBURCIO 
- ALBALDO SANTIAGO SANTES 
- EPIFANIA GARCIA DE LUNA 
- SABINA SANTES VILLANUEVA 

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



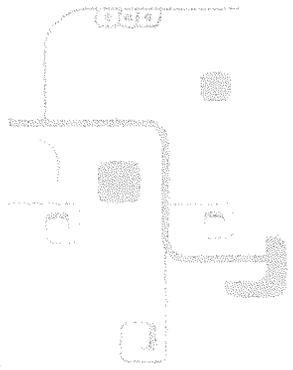
Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa de las Pinturas

- Griselda Hernández Sosa. ~~31 años~~ 31 años Morgadal Pap. Ver.
- Azalia Rodríguez Hernández 7 años Morgadal Pap. Vera.
- Mileydi García Hernández 13 años EL Tajin pap. ver
- Xanti Ope. Franco Méndez 13 años El tajin papantla ver.
- Jazmin García Méndez ~~18 años~~ 18 años Serafin Obarte papantla Ver.
- Amelia Méndez Rangel 13 años Nuevo ojital
- Araceli Rodríguez Hernández 13 años Morgadal
- Joscelin Aicli Medellín Simbrón 13 años zapotal santa cruz
- Jorge Rodríguez Hernández 11 años morgadal
- Zorena Jimanés Simbrón 13 años Nuevo ojital
- Marco Antonio Simbrón Morales 16 años Zapotal santa cruz
- ADAMPOL López López 46 años El ERMITAÑO ESPINAL
- Julio César González Ramos 52 años Papantla, Ver.
- Luis Enrique García Morales 7 años Tajin Papo Ver.
- Alicia Martínez González 15 años Ensan Antonio Papantla Ver.
- Beatriz Leal Ascenas 57 años Poza Rica, Ver. B. Leali



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

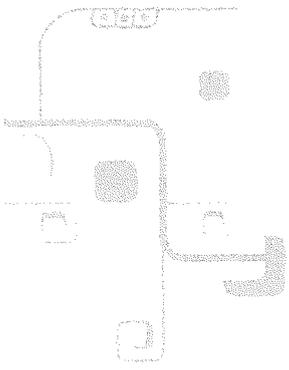
**Integrantes Casa de Danzas Tradicionales**

Hector Daniel Garcia Garcia 14 años  
 Luis Gustavo Santes Gonzalez 13 años  
 Marcos Garcia Morales 11 años  
 Carlos David Villanueva 9 años  
 Jose Rutilio Susano Santes 13 años  
 Jose Julian Garcia Garcia 10 años  
 Jesus Orlando Santes Gonzalez 8 años  
 Wis Fernando Garcia Antonio 10 años  
 Andres Castaño Zamora 18 años  
 Jose Adolfo Gonzalez Morales 16 años  
 José Garcia Morales 18 años  
 Homero Garcia Mendez 14 años  
 Juan Enrique Villanueva 9 años  
 Bruno Ramirez Santes 16 años  
 Rodrigo Romero De Olmos 17 años  
 Gustavo Garcia Garcia 16 años  
 Lucas Simbrón Garcia 17 años  
 Anselmo Garcia Morales 16 años  
 Vicente Garcia Suarez 10 años  
 Luis Garcia Juarez 12 años  
 Santiago Garcia Vicente 17 años

Hector Daniel Garcia Garcia



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



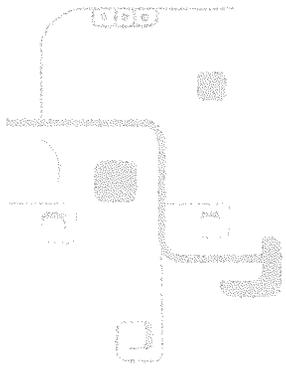
Centro de las Artes  
Indígenas

**Integrantes Casa de Danzas Tradicionales**

Carlos García García 8 años  
Hector Hernández Pérez 8 años  
Fabian García García 11 años  
Pedro García García 9 años  
Rodrigo SACA MEDA 9 años  
Diego Alexander Fuentes Jares 6 años  
Jesus Reyes Ruiz 16 años  
Jose Alejandro Anduaga Valencia 15 años  
Angel Alexis Ramos Cruz 13 años  
Bebe Castillo Galindo 15 años  
Jose Ivan Posadas Luna 14 años  
Jose David Manero Bautista 15 años  
Marco Anterme Manero Bautista 17 años



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa de Danzas Tradicionales

Genaro Mendz Hely 58  
 ALEJANDRO Garcia Morales 32  
 Ignacio Ricardo Villalueva Santos 20  
 Marcelino Joseli Santos 63  
 SEVETO PÉREZ SUAREZ 52  
 Oscar Cruz Hernandez 30  
 Francisco Hernández Jimenez 44  
 Marcelo Ramirez Santos 21  
 Ricardo Villoman Pérez 59  
 Marcelino Méndez Roque 87

G. J. H.

ALEJANDRO G. M.

~~Ignacio~~

Marcelino Joseli Santos

~~S. J.~~

Oscar Cruz Hernandez

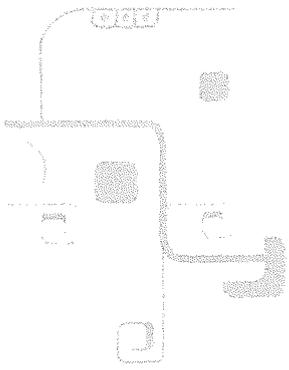
~~F. J.~~

~~Marcelino R. S.~~

Ricardo



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
 Tel. 01 [782] 821.70.89/90



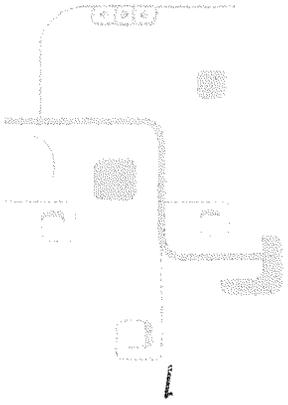
Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa de Alfarería Tradicional Totonaca

- 1- Yasmín Méndez Vicente ~~13 años~~ 13 años
- 2- Judith Guadalupe Simbrón Méndez 14 años
- 3- Arida Marlène Santos Juárez 11 años
- 4- Jennifer Trejo Riviola 11 años
- 5- Brallan Karín Leocadio Pérez 13 años
- 6- Yamileth Simbrón García 8 años
- 7- María Fernanda Santos García 10 años
- 8- Zaira Simbrón Vázquez 9 años
- 9- Brandon Subiel Pérez Elías 11 años
- 10- Rodolfo Alejandro Villagun Juárez 10 años
- 11- JESUS Galindo González Juárez 10 años
- 12- Norma Elizabeth González de la Cruz 8 años
- 13- Andy Daniel Pérez Elías 9 años
- 14- Eduardo Santos García 12 años



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

**Integrantes Casa de Alfarería Tradicional Totonaca**

- |   |         |
|---|---------|
| 15 - Diego Mendez Ramirez                       | 15 años |
| 16 - Miriam Sugou Santos Garcia                 | 13 años |
| 17 - M <sup>rs</sup> de los Angeles Mendez Diaz | 13 años |
| 18 - Daniela Pérez Garcia                       | 13 años |
| 19 - Eduardo Mendez Ramirez                     | 17 años |
| 20 - Lucero Garcia Mendez                       | 25 años |
| 21 - Gerardo Santos Garcia                      | 14 años |



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa de Alfarería Tradicional Totonaca

- 1 - C. María ~~Morales~~ 67 años
- 2 - C. Josefina Xochihua Ibarra
- 3 - C. Juan Vazquez Hernandez
- 4 - C. Florencia Garcia de León
- 5 - C. Herlinda Simbrón Garcia

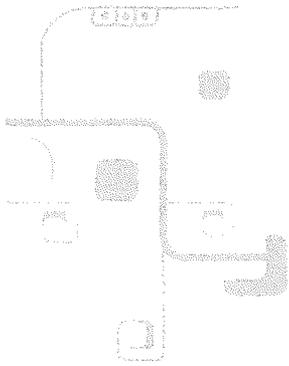
*Josefina*  
V. V. H

47 - años  
50 años  
65 años  
80 - años

11



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

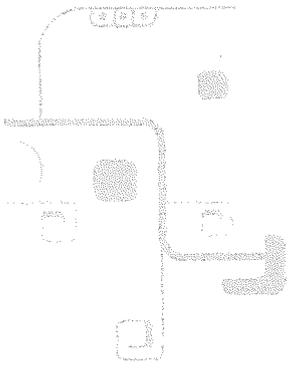
Integrantes Casa Mundo del Algodón

Estrella Garcia Santes 25 años  
 Pastora Juarez santes 40 años  
 Leticia Gonzalez Juarez 17 años  
 Ma de los Angeles Morales I. 12 años  
 Rose Icela villanueva santes 12 años  
 Moce donia santes 12 años  
 Cecilia Villanueva de León 16 años  
 Flor Itzel villanueva Ramirez 12 años  
 Daria Luisa Villanueva Mendez 15 años  
 Yssica Gonzalez Villanueva 12 años  
 Sandra Lez Villanueva Ramirez 13 años  
 Josefa Garcia Salazar 30 años

~~Estrella~~  
 Pastora Juarez S.  
~~Leticia~~  
 Ma. de los Angeles Morales Juarez  
 Rose Icela villanueva santes  
 M.S.G  
 C.U.D.L  
 F.I.U.A.  
 D.L.V.M.  
 P.O.U  
 S.L.U.R  
~~[scribble]~~



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 175  
 Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa Mundo del Algodón

Nicolas Xochihua : 6127. 44

~~Nicolas~~

Minerva Salazar Ortega 46 a.

~~Minerva Salazar~~

Teresa MC. 44.

Teresa MC.

Lucia Simbron Vozquez 50

Lucia S. V.

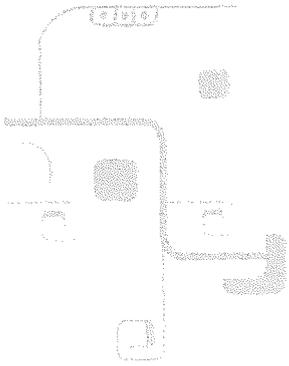
Cirila Garcia Elias 48

Cirila G. E.

Maria Isabel Villanueva Perez 65



Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



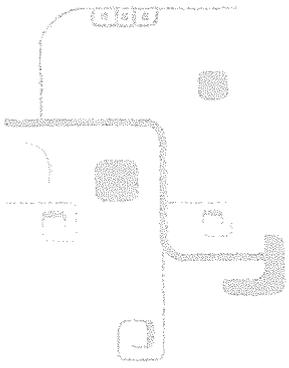
Centro de las Artes  
Indígenas

**Integrantes Casa del Arte de Sanar**

Salvador Hernández Hernández  
Saurio Hernández Hernández  
Eufonio Vobnei P.  
Siméon Kochihog de los Santos

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

Integrantes Casa del Teatro

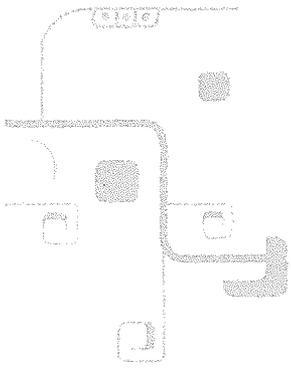
Zóilo Flor González Pérez 25 Años

Alejandro Medina Jiménez 54 años

Sara Méndez García 49 años

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

**Integrantes Casa de Medios de Comunicación y Difusión**

VIRIDIANA MORALES CÁRDENAS

Pablo Silverio López

Cumbre  
**Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90



Centro de las Artes  
Indígenas

**Parque Temático Takilhsukut  
El Tajín, Papantla, Veracruz, México  
4 de marzo del 2011**

**COMITÉ DE SALVAGUARDIA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
Presente.**

***Estimados Señores:***

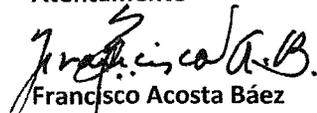
En mi carácter de Director del Centro de las Artes Indígenas (CAI), me permito proponer por este medio a nuestro proyecto para ser considerado por la UNESCO en la lista de Buenas Prácticas para la conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial, en base a la propuesta de la Convención para la Salvaguardia, en su artículo 18.

El sustento del proyecto educativo del Centro es la transmisión del patrimonio cultural propio de nuestros pueblos originarios a las generaciones de relevo, en un diálogo intercultural constante y respetuoso con los creadores y sostenedores de la tradición de otros pueblos y culturas.

A partir de los procesos históricos de colonización, nuestros pueblos indígenas han mantenido el legado de sus ancestros en espacios de resistencia y sobrevivencia como la familia y los rituales, a veces enmascarándolos para no ser discriminados. La situación actual de nuestro gobierno ha facilitado el crear una institución educativa, pública y abierta para la salvaguardia de este patrimonio, valorando la aportación que estos pueblos milenarios hacen a nuestra diversidad planetaria.

La consulta, el diálogo, el consenso y el intercambio son los principios que nos han permitido consolidar un Modelo Educativo propio, mediante el cual se transmiten de manera holística, la esencia y los valores de nuestra tradición, como una encomienda para construir un mejor futuro para nuestros descendientes. Esta experiencia es la que estamos dispuestos a compartir con otros pueblos y países con su apoyo y reconocimiento.

**Atentamente**

  
**Francisco Acosta Báez  
Director**

  
**Cumbre  
Tajín**  
Festival de la Identidad

Carr. Poza Rica-San Andrés Km 17.5  
Tel. 01 [782] 821.70.89/90

[www.cumbretajin.com](http://www.cumbretajin.com)



Papantla de Olarte, Veracruz a 17 de febrero de 2011. (7)

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO**

**Presente.**

Por este medio envío les envío un cordial saludo, así mismo me permito expresar que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, generará sin duda un beneficio para las comunidades del Totonacapan, Veracruzano, y en general para los pueblos indígenas, ya que apoyara la dignificación de una cultura ancestral y permitirá un mayor convivio e interculturalidad con otros pueblos del mundo.

Así mismo, expreso que estaré al tanto de que se realicen las acciones de salvaguardia que refiere el documento, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, cultura y comunidades firmantes.

Me comprometo a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Antrop. José Luis Perea González.

Asesor del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores.

El Tajín, Municipio de Papantla Ver. a 10 de Mayo 2012

Comité para la Salvaguardia del  
Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO  
PRESENTE

Estimadas autoridades de la UNESCO:

Por este medio me permito presentarme mi nombre es Patricia Odet Belin González, estudié psicología, me dedico a la docencia y desde hace más de cinco años colaboro en el Centro de las Artes Indígenas, en un inicio en el área de conformación e integración del modelo educativo, actualmente en el Proyecto: "*El andar de las Creadoras Indígenas Totonacas*" siendo el propósito central contribuir al fortalecimiento de la mujer en los aspectos: psicológicos, organizativos, productivos, buscando el bienestar y el crecimiento saludable.

Continuado con mis comentarios y en otro orden de ideas les comparto que he participado en la integración del documento que fue presentado ante ustedes para que el CAI sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, conozco los objetivos y propósitos de tan alta distinción y me comprometo a continuar colaborando en tan importante proyecto del CAI de acompañamiento a la cultura totonaca, que se encamina cada día a la regeneración cultural, a la conservación y trasmisión de nuestra cosmovisión a las nuevas generaciones entrecruzando los sabios conocimientos de nuestras abuelas y abuelas de los indiscutibles saberes de nuestras excelsas maestras y maestros de tradición como puente con nuestros alumnas y alumnos niñas, niños y jóvenes, es bien sabido que sólo así lograremos fortalecer y

enriquecer a la cultura que en estos tiempos se ve tan amenazada por varios factores que ponen en riesgo los conocimientos de una cultura.

Por tal motivo resulta de suma trascendencia contar con apoyos como el que ustedes ofrecen para garantizar la trasmisión y la práctica de expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestras niñas, niños, jóvenes, maestros y abuelos vivan y reflexionen su significado espiritual y las preserven con orgullo, y esto a la vez se vea reflejado en nuestras comunidades y que permitirá dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con personas y organismos de la región del totonacapan, de otras regiones nacionales e internacionales.

Así mismo refrendo mi compromiso de cuidar que se realicen todas las acciones de salvaguarda, que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión, para enviarles un cordial saludo:

MUY ATENTAMENTE



Patricia Odét Belin González

Proyecto: *El Andar de las Creadoras Indígenas Totonacas*

## A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. Amada Simbrón Pérez de 53 años de edad y en representación de la Casa / Escuela de Alfarería Tradicional Totonaca, originaria de la comunidad de El Cedro con cabecera en la Ciudad de Papantla de Olarte Veracruz informa lo siguiente:

La Casa / Escuela de Alfarería Tradicional Totonaca tiene como objetivo principal rescatar, promover, difundir la tradición cultural alfarera y el rescate de los conocimientos ancestrales de las abuelas-os así también la revaloración de los utensilios de uso doméstico, en la cocina totonaca elaborados con barro de la región.

Estos conocimientos han prevalecido desde tiempos muy remotos y la importancia de transmitirlos a la generación nueva es vital, ya que estos conocimientos no se encuentran en tiendas de librerías ni papelerías, solo lo conservan las abuelas sabias, con esta finalidad se crea la Escuela para prevalecer nuestras raíces, se unifican mujeres alfareras de la Costa y Sierra de Papantla como son: El Chote, El Tajín, Lázaro Cárdenas, Contreras, Morgadal, Palmar Tajín, con la misma finalidad rescatar nuestra identidad, revalorándose así los Valores Morales y Espirituales. Nos reunimos 3 veces por semana y los niños todos los sábados en un horario de 9:00 a 16:00 hrs. Siendo un total de 35 elementos.

Existe cotidianamente un intercambio de conocimientos entre nosotras para tener un mejor acabado de nuestras piezas, de esta manera nos agrada participar en esta escuela para mejorar nuestro trabajo y ser personas útiles a la sociedad de donde somos, ya que carecemos de otros conocimientos escolares que nos sirva de sustento en nuestra vida diaria, estar ocupados en esta actividad nos es saludable por nuestra edad nos sentimos estimulados, conociendo otros hermanos indígenas alfareras compartir lo que sabemos, por lo cual estamos agradecidos de nuestras autoridades por el apoyo para el fomento de la Cultura y las Artes en nuestro Estado de Veracruz, y si fuera todo lo contrario sería catastrófico en estos tiempos cuando los niños su mentalidad están invadidos de la Tecnología Moderna que poco a poco van olvidado sus propias raíces.

Por esta razón hemos unificado criterios para la elaboración del documento que se ha presentado ante la instancia de la UNESCO, que el Centro de Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestra cultura totonaca, ya que solo así consideramos que nuestras costumbres y tradiciones se conservarán en, los niños y jóvenes totonacas y no totonacas para poder compartir con otras culturas a nivel mundial. Así también hacemos mención que en nuestras Comunidades de donde procedemos nos es benéfico porque los apoyos económicos, que aunque sea poco nos ayuda mucho en este tiempo de crisis. Estamos en la espera de la pronta aprobación de nuestro anhelo que es el orgullo del pasado, presente, futuro de nuestros hijos, de igual manera como nuestros abuelos, guardaron muy celosamente en los diferentes rincones de los hogares, no permitieron que se perdieran este legado, así queremos que viva para siempre estos conocimientos ancestrales para bien de todos.

Esperamos ser escuchados por nuestras autoridades de nuestra petición para la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural totonaca.

ATENTAMENTE  
CENTRO DE ARTES INDIGENAS.  
CASA DE ALFARERIA TRADICIONAL TONONACA  
COORDINADORA



C. AMADA SIMBRÓN PEREZ.

El Tajín Papantla de Olarte, Veracruz a , 10 de mayo del 2012.

CARTA DE PUEBLO  
El centro de las artes indígenas

Papantla Ver. 10 de Mayo del 2012

El que Suscribe:

El C. Romualdo Garcia de Luna de la comunidad de Ojital Viejo Mpio. de pap. Ver.

maestro de la carpinteria tradicional  
fungiendo como coordinador de la casa de la carpinteria. En el centro de las artes indígenas El el parque tematico.

Solisito ante la Unisco, que el centro de las artes Indigenas sea Inscrito en el Registro de Mejores Practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Sera un gran beneficio para nuestras comunidades del totona capon ayudara a dignificar nuestras Identidad, a proteger nuestra tradiciones y costumbre para asi compartir con otros pueblos

Asi mismo tendremos mejores condiciones para seguir transmitiendo a nuestros hijos y jovenes de nuestra comunidades.  
Estaremos al tanto de que se realizen las acciones de Salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboracion entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los Compromisos que se han propuesto en el documento que se envia ala Unisco.

ATTE  
El coordinador  
Romualdo Garcia de Luna

Centro de las Artes Indígenas

El Tajin, Papantla, Veracruz.

A 04 de Marzo de 2011.

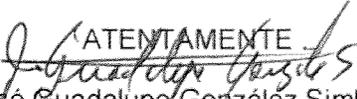
El que suscribe C. José Guadalupe González Simbrón

Coordinador de la Casa de Música

Manifiesto que nuestro patrimonio cultural, sea considerada por la UNESCO, como una identidad de cada comunidad indígena y que se le dé un registro y de esa forma cuente con un respaldo para la conservación de nuestras costumbres y tradiciones culturales.

Por lo tanto, hemos acostumbrado a transmitir a los niños y a la juventud, así como a nosotros nos lo heredaron nuestros abuelos.

Para eso pedimos que la UNESCO, lo documente en el registro, por que El Tajin y Papantla es reconocido a nivel mundial por su cultura y tradiciones.

ATENTAMENTE  
  
José Guadalupe González Simbrón

Carta de apoyo

Papantla, ver., a 16 de febrero de 2011

Los que suscribimos el presente documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo, para que se solicite ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

**Así mismo, manifestamos que:**

Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, es beneficio para nuestras comunidades y que ayudara a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo. También consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo. Por último, nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Esperando que todo lo anterior sea tomado en cuenta, respetuosamente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Coordinador de la Casa de la Palabra Florida



Prof. Epifanio Hernández García

Nombre (es)	Comunidad	Firma
1.- Epifanio Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	<u>Epifanio Hdez O</u>
2.- Carlos Alberto Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	<u>Carlos A. Hdez. O.</u>
3.- Profr. Oliverio Báez García	Papantla, Ver.	
4.- Profr. Abelardo Francisco Dorantes	Papantla, Ver.	
5.- Francisco Hernández Gonzalez	Zapotal Santa Cruz	<u>Francisco Hernández Gonzalez</u>
6.- Juan Eugenio Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	<u>Juan E. Hernández O.</u>
7.- Julián Juárez Santes	Zapotal Santa Cruz	
8.- Fco. José Hernández Ochoa	Zapotal Santa Cruz	<u>Francisco José Hdez O.</u>

PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ A 25 DE ENERO DEL 2011

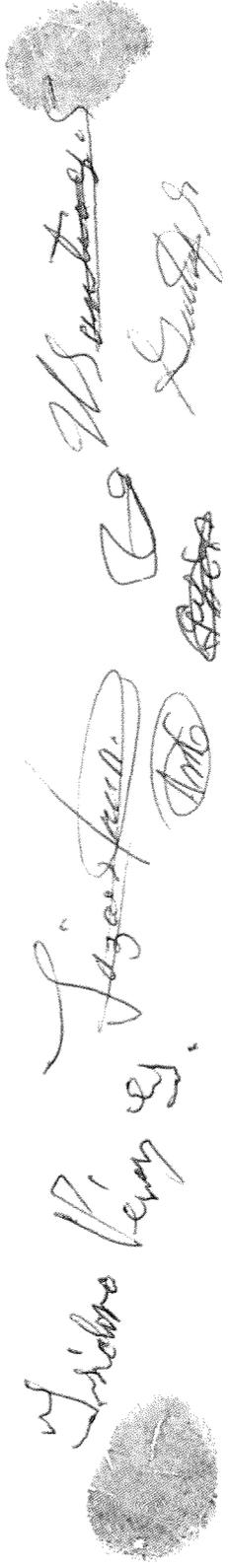
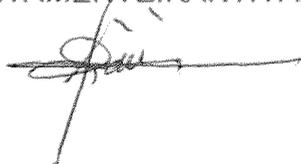
C.UNESCO  
PRESENTE

El siguiente documento lo suscriben 12 venerables abuelos residentes en la casa grande conocida tradicionalmente como kantiyán, guiados espiritualmente por nuestro tata mayor el C. Juan Simbrón Méndez. En consulta colectiva con nuestra conciencia y en una reflexión razonada como seres pensantes aunado con el perdón y permiso de nuestros dioses y dueños, con la dispensa de nuestros antepasados que nos legaron costumbres y tradiciones y con la plena seguridad que la historia y las nuevas generaciones juzguen nuestra decisión es que manifestamos aprobar el apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el centro de las artes indígenas sea inscrito en el registro de MEJORAS PRÁCTICAS, para la salvaguarda del patrimonio cultural y material, de acuerdo al artículo 18.

Agregamos al presente...

- Hemos razonado los propósitos y alcances de esta solicitud.
- Analizado, discutido y agregados al documento que será presentado ante la UNESCO
- En reunión es acordado y participado en su elaboración.
- El reconocimiento que de nuestras prácticas se haga será un aliento y esperanza para seguir regenerando nuestras tradiciones y de consolidar acciones de protección para su difusión hacia otros pueblos que también buscan fortalecer sus identidades.
- Queremos compartir a otros pueblos de otras naciones esa sonrisa que se plasmó en la piedra por nuestros antepasados prehispánicos, de seguir proyectando la espiritualidad y armonía de los dioses y de la naturaleza a través de nuestras mensajeras danzas voladoras.
- Estaremos pendientes y participando en la elaboración del plan de Salvaguarda de nuestras prácticas y de los compromisos espirituales y legales que de los acuerdos se deriven con la UNESCO.
- Estableceremos un compromiso entre la UNESCO y con nuestra historia de ser juzgados por nuestras generaciones en el cumplimiento de las acciones de rescate, fortalecimiento, defensa y de no trastocar los sagrados mandamientos de la tradición.
- Estamos vigilantes de los procesos de gestión, autorización y ejecución de planes y programas y de los beneficios que de esta aprobación se de para el bien de la cultura y pueblo totonaco.
- Por último queremos dejar clara nuestra posición de guardianes de normas espirituales; agregar que nuestras tierras del totonacapan son fértiles y abonadas, listas para ser sembradas, como la mujer no importa quién deposite la semilla en su vientre ella es noble y da fruto.

ATENTAMENTE: KANTIYÁN



-JUAN SIMBRÓN MÉNDEZ

-GREGORIO BERNABE HERNANDEZ

-GUADALUPE SIMBRÓN GARCÍA

-UBALDO SANTIAGO SANTES

-SABINO GARCÍA TÉLLEZ

-LÁZARO RAMÍREZ RAMOS

-SABINA VILLANUEVA SANTES

-EPIFANIA GARCÍA DE LUNA . EPIFANIA GARCIA DE LUNA

-MACRINA GARCÍA SANTES

-LUCIANA TIBURCIO PÉREZ

-ISIDORO PÉREZ GARCÍA

-ANASTACIO GARCÍA DE LUNA

-FRANCISCA DE LA CRUZ GARCÍA

-CRISPINA PÉREZ GARCÍA

GERARDO CRUZ ESPINOZA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LUCIANA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Papantla de Olarte a 10 de mayo del 2012

**COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
Presente.**

La Casa de Medios de Difusión y Comunicación, "*Pumakgpuntumintakatsín*" manifiesta su **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que comprendemos los propósitos de dicha solicitud y que hemos participado en su elaboración editando el video de 10 minutos sobre el CAI y seleccionando las fotos del expediente; .

Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y trasmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones a través de la radio y del video.

Lázaro Olmedo Santiago



---

Coordinador de la Casa de Medios de comunicación y Difusión  
Del Centro de las Artes Indígenas

Papantla de Olarte a 10 de mayo de 2012

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO  
Presente.**

La Casa de Medios de Comunicación y Difusión, "Pumakgpuntumintakatsín" manifiesta que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, en beneficio para nuestras comunidades y proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos originarios. Consideramos importante este trabajo será un apoyo para seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y cultural de una manera integral, para nuestros niños, jóvenes comprendan su significado espiritual.

Manifestamos también que estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, sembrando un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Por otro lado, nuestra Casa se compromete a trabajar en la regeneración y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores, saberes de nuestros pueblos originarios a las nuevas generaciones a través de la radio y del video.

ATENTAMENTE

Lázaro Olmedo Santiago



---

Coordinador de la Casa de Medios de comunicación y Difusión  
Del Centro de las Artes Indígenas

10 de mayo 2012

A quien corresponda,

Como coordinador de la casa de turismo comunitario y en representación de las personas que integran el espacio mencionado, manifiesto que participamos activamente, con conocimiento y apoyo en la construcción de la petición elaborada ante la UNESCO buscando que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Consideramos que este reconocimiento por parte de tan importante organismo ayudara al desarrollo de la cultura totonaca en nuestras comunidades como lo es en el cumplimiento de los objetivos plateados como casa de turismo comunitario que se suman a la visión del Centro de las Artes Indígenas como un todo ;buscando ser comunidades autosustentables y con un grado muy alto de identidad, generando así una conciencia en las generaciones futuras de conservación y protección de su patrimonio material e inmaterial en la región del Totonacapan. La participación en conjunto con los diferentes organismos así como la responsabilidad de seguir los lineamientos establecidos por este reconocimiento será determinante en el seguimiento, cumplimiento y salvaguarda de nuestra cultura .

Es por eso que para nosotros ser reconocidos es de suma importancia y determinación como comunidad totonaca.

Sin mas por el momento , muy atentamente

Edgar de León-silva

Coordinador de Casa de turismo Comunitario  
Centro de las Artes Indígenas

ASUNTO: Carta de apoyo  
Papantla de Olarte, Veracruz., a 10 de Mayo del 2012

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E:

La Casa del teatro que integra a los grupos de actores Xmalakakxtunanen takatsin (Los fortalecedores del conocimiento), con integrantes de diferentes comunidades de la región del totonacapan, Xalagaxkgakgan (Los creados por la divinidad) de la cabecera municipal de Coxquihui, Veracruz, Tunkuwinixanat (La flor del amanecer) de la cabecera municipal de Filomeno Mata, Veracruz y el grupo de Arenal perteneciente al Municipio de Espinal, Veracruz; Manifestamos nuestra aprobación y apoyo al Centro de las Artes Indígenas , para que sea inscrito ante la UNESCO dentro del apartado que se denomina Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

De igual manera, entendemos la prioridad de fortalecer los objetivos que persigue el Centro de las Artes Indígenas y expuestas en el documento para su mejor desarrollo.

Somos partícipe a su vez en la elaboración del contenido para presentarlo ante la UNESCO.

Una vez efectuado y dado su aprobación ante la UNESCO, será de mucho interés y apoyo para nuestras comunidades, ya que nos brindará un gran respaldo y reconocimiento para seguir con ánimo de proteger y fortalecer nuestras costumbres y tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Asimismo, con orgullo y entusiasmo sigamos practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera conjunta e integral para que nuestros niños y jóvenes conozcan y valoren su significado espiritual y la preserven para el futuro.

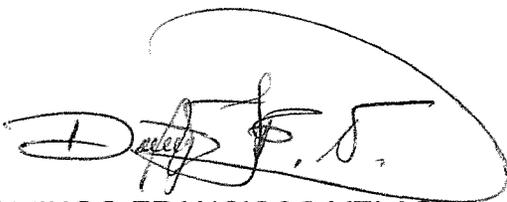
Estamos en la mejor disposición para compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, a través de un modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.

Sin embargo, estaremos muy de cerca para que las acciones de salvaguarda se realicen armoniosamente en un ambiente de colaboración entre las diferentes

instancias de gobierno de cultura y comunidades y se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.

Reafirmamos nuestro compromiso que con esfuerzo y empeño seguiremos trabajando para la protección y preservación de nuestro patrimonio, como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Anexo a la presente, nombres y firmas de los actores correspondientes a la casa del teatro.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by 'F. V.' and a flourish, all enclosed within a large, hand-drawn oval.

DOMINGO FRANCISCO VELASCO  
COORD. DE LA CASA DEL TEATRO

GRUPO DE TEATRO XMALAKAKXTUNANEN TAKATSIN (LOS FORTALECEDORES DEL CONOCIMIENTO)

Diana Laura Mendez Garcia

~~D.L.M.~~

Roberto Ignacio Cano

~~R.I.C.~~

Maria Isabel Dorantes Garcia

~~M.I.D.~~

José Luis Dorantes Garcia

~~J.L.D.~~

Alejandro Fabian Treviño

~~A.F.T.~~

Gerardo Ramis Juárez

~~G.R.J.~~

Roberto Cano Santiago

~~R.C.S.~~

Maria Isabela Lobato Ignacio

~~M.I.L.~~

GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO: XALAKGAXKGAKGAN  
(LOS CREADOS POR LA DIVINIDAD)

COXQUIHUI, VERACRUZ.

Celestino De Gaona Salazar

~~Celestino~~  
~~De Gaona~~

Dolores Gomez Diego

yironi Guadalupe Hernandez Gomez yironi

Celestino Garcia Medina

~~Celestino~~

Asención Gonzalez Garcia Anna Gonzalez

Asención Cano Gomez Anna

Asención Gonzalez Perez ~~Anna~~

Rosa Gomez Diego ~~Rosa~~

Reina Garcia Vicente ~~Reina~~

Luis Antonio Luna Garcia LALG

Dolores Marquez Alvarez ~~Dolores~~

Dolores Garcia Olmos ~~Dolores~~

Oscar yireh Gomez Hernandez ~~Oscar~~

Rodrigo Gonzalez Juarez RGJ

Carmen Dorantes Garcia ~~Carmen~~

Leonila Garcia Garcia L.G.B

Cecilia Garcia Garcia ~~Cecilia~~

Esperanza Garcia Dionicio EGD

Directora

**GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO TUNKUWINIXANAT  
FILOMENO MATA, VER.**

**Nombre**

**Firma**

C. MARIA MARQUEZ CORTES



C. ANGELA MATIAS GERONIMO



C. JOSEFA FRANCISCO LOPEZ



C. MARIA CONCEPCION SANTIAGO GERONIMO



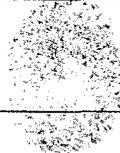
C. ANA JERONIMO CRUZ



C. TOMASA JUAREZ VALENCIA



C. ROSA GERONIMO JUAREZ



C. TERESA LOPEZ GARCIA



C. TOMAS GARCIA JUAREZ

*Tomas Garcia Juarez*

C. DIEGO CORTES FRANCISCO



C. MARIA SANTIAGO GARCIA



DOMINGO GARCIA VAZQUEZ

MIGUEL SANTIAGO ANTONIO

ELIAS GAONA JUAREZ



ELIAS GAONA JUAREZ

Centro de las Artes y las Ciencias  
Viernes 9 de Mayo de 2012

Casa o Escuela: Mundo del Algodón  
Los maestros de (CAI), manifestamos sea  
inscrito en el Registro de Mejoras Prácticas Para  
la Salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial

- \* La Casa del Algodón Presente: Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO
- \* Los maestros de la Casa del Algodón hemos participado en la elaboración de este documento
- \* El documento que se presenta ante el UNESCO es favorable, que ayudara a dignificar nuestra identidad totonaca, para que nuestra Arte nuestras Tradiciones y costumbres y seguir difundiendo a otros pueblos y otras paices
- \* La Casa Escuela Mundo del Algodón Consideramos que el registro tendria un mejor valor seguir difundiendo las practicas culturales y Tradiciones y transmitir los Saberes a la niñes y Jovenes, Lo espiritual y los Valores y estar Orgulloso de nuestra identidad
- \* Tambien nos comprometemos en la protección y Preservación de nuestro patrimonio y seguir transmitiendo los valores a las generaciones Futuras

Coordinador:

  
Nicolás Xochihua González

Personas que participan en el Taller de "El Mundo del Algodón"  
en el Centro de las Artes Indígenas (CAI).

Juan Bernandino Villanueva Perez	
M <sup>re</sup> Isabel Villanueva Perez	- 
Ygnacia Hernandez Vazquez	- 
Nicolás Xochihua Gonzalez	N. Xochihua
Irma Perez Hernandez	
Lucia Simbron Vazquez	Lucia S. V.
M <sup>re</sup> Cirila Garcia Elias	Cirila Garcia Elias
Minerva Zolasar Ortega	
Ana Perez Medina	A. P. M.
Zeferino Gaona Hernandez	- Zeferino Gaona.
Natividad Garcia Perez	N. G. P.
Elodia Vega Vega	
Teresa Morales Carderon	TERESA M. C.
Te	

Personas que participan en el taller de  
"El Mundo del Algodón."

La comunidad de Adolfo Ruiz Cortines, Coquihui  
Veracruz, México.

- |                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| - Ana Santiago García           | <u>AS</u>   |
| - Guadalupe Beatriz Perez Perez | <u>GBPP</u> |
| - Rodolfina Perez Perez         | <u>RP</u>   |
| - Maria Rosalia Pérez Pérez     | <u>MRP</u>  |
| - Isabel Perez Medina           | <u>IP</u>   |
| - Dolina Perez Medina           | <u>DP</u>   |
| - Leticia Garcia Lucas          | L.G.L.      |

Papantla de Olarte Veracruz a 3 de marzo de 2011

Quien suscribe este documento en representación de la Organización de Médicos tradicionales "akgapun, S.C." hago de su conocimiento que estamos enterado de la solicitud de aprobación para que el Centro de las Artes Indígenas sea registrado ante la UNESCO.

Manifestamos y consideramos importante el proceso que se lleva acabo ante la UNESCO, beneficia directamente la cultura Totonaca el registro que se solicita dignificaría nuestras costumbres y tradiciones de los conocimientos ancestrales, conocemos los contenidos del documento que son parte de nuestras participaciones que realizamos en el Centro de las Artes Indigenas que nos apoya para fortalecer nuestros conocimientos.

Asi mismo nos comprometemos a seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder trasmitir a la nueva generación asi como el modelo que se lleva acabo en el Centro de las Artes Indigenas, también compartir a otras etnias, los saberes tradicionales que nuestros abuelos nos heredaron, estaremos al pendiente para que se cumplan cada una de las actividades y estatutos que se mencionan en el documento.

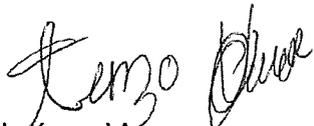
**ATENTAMENTE**

  
**Alberto Reyes Pérez**  
**Representante de la Organización.**

Papantla de Olarte Veracruz a 3 de marzo de 2011

Quien suscribe este documento en representación de la Organización de Médicos tradicionales "Arco Iris, A.C." manifiesto la aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el registro de Mejores practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Manifestamos también que conocemos los contenidos que se mencionan en el documento, que el proceso que se lleva acabo ante la UNESCO, el reconocimiento y registro del Centro de las Artes Indígenas, ayudará nuestras comunidades aún más de cómo lo han hecho, porque aumentará su dignificación de lo que hacemos y vivimos, será un apoyo para seguir practicando y enseñando nuestras costumbres a nuestros hijos y nietos para que conozcan los valores de los abuelos sabios, lo ritual y espiritual y la preserven con orgullo, deseamos compartir los valores y significados de nuestras raíces que son patrimonio cultural inmaterial así como es el Centro de las Artes Indígenas y otros grupos del del país y del mundo, estaremos al tanto de que se realicen y cumplan cada uno de los estatutos que se mencionan en el documento y nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio así como la transmisión de los valores a la nueva generación.



Tirso Jiménez Vaquero  
Presidente de la organización.

Parque Takilhsukut Tajin Ver; a 12 de mayo de 2012

Asunto: Carta Aval

A quien corresponda.

El suscrito C. Cruz Ramírez Vega Director de la Escuela de Niños Voladores Kgosnin s.c.

A V A L A para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrita como BUENAS PRACTICAS

En la Lista representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO).

ya que en este centro de tradición, se llevan a cavo durante todo el año de manera ininterrumpida las enseñanzas-aprendizaje del arte de ser totonaca. A través de las diversas casas/escuelas de tradición que existen.

Ceremonia Ritual de Voladores, Lengua Totonaca, Alfarería, Algodón; Pintura, Gastronomía, Medicina Tradicional, entre otros.

Sin más por el momento es cuanto.

Para usos y efectos a que haya lugar, se extiende el presente la fecha arriba señalada.

Atentamente:

  
C. Cruz Ramirez Vega



Papantla de Olarte, Veracruz a 17 de febrero de 2011. (7)

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO**

**Presente.**

Por este medio envío les envío un cordial saludo, así mismo me permito expresar que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, generará sin duda un beneficio para las comunidades del Totonacapan, Veracruzano, y en general para los pueblos indígenas, ya que apoyara la dignificación de una cultura ancestral y permitirá un mayor convivio e interculturalidad con otros pueblos del mundo.

Así mismo, expreso que estaré al tanto de que se realicen las acciones de salvaguardia que refiere el documento, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, cultura y comunidades firmantes.

Me comprometo a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Antrop. José Luis Perea González.

Asesor del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores.

Papantla de Olarte, Veracruz, a 04 de Marzo del 2011

*A QUIEN CORRESPONDA:*

*La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de RL., manifestamos nuestra aprobación y apoyo, para que se solicite ante la UNESCO que el Centro de Las Artes Indígenas (CAI), sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.*

*Manifestamos y consideramos importante que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, beneficia directamente a la cultura Totonaca, así mismo dignificará nuestras costumbres y tradiciones de los conocimientos ancestrales, conocemos los contenidos sobre las actividades que se mencionan en el documento que son parte de nuestras participaciones en el Centro de las Artes Indígenas que nos apoya para fortalecer nuestros conocimientos.*

*ATENTAMENTE*

A handwritten signature in black ink, consisting of the initials 'A.R.P.' above a stylized cursive name, all enclosed within a horizontal oval shape.

*Alberto Reyes Pérez*

*Representante de la Organización*

Papantla de Olarte a 07 de Marzo de 2011.

A quien corresponda:

La organización de Médicos tradicionales "Axcoyonoc" A.C. Manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de las Artes Indígenas, es benéfico a la comunidad indígena de la región para dignificar nuestras costumbres y tradiciones por lo que nos comprometemos:

A mantener, preservar y transmitir los conocimientos tradicionales a la nueva generación, compartir los saberes de los abuelos a otras culturas o pueblos del mundo.

A trabajar en actividades que nos induzcan a la protección y preservación del patrimonio además estaremos pendientes de que se cumplan todas las acciones que se mencionan en el documento para su buen funcionamiento y se logre los objetivos.

Atte.



José García Valencia.  
Asesor de la Organización.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

Tesorero del C.A.P.I.T.  
*Tomas Amador*



Consejo de Administración  
de Pueblos Indígenas Totonacos.  
Sociedad Civil CAPIT, S.C.  
El Toton, Papantla, Ver.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.

Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

G. G. N.  
Gregorio García Díaz

Presidencia

Union Ejidos y una Simbiosis



Centro de las Artes Indígenas  
Agrupación Cultural y Artística  
Calle de las Artes, s/n  
San Pedro de los Ríos, Ver.  
C.P. 21100

Papantla de Olarte a 07 de Marzo de 2011.

A quien corresponda:

La organización de Médicos tradicionales "Axcoyonoc" A.C. Manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de las Artes Indígenas, es benéfico a la comunidad indígena de la región para dignificar nuestras costumbres y tradiciones por lo que nos comprometemos:

A mantener, preservar y transmitir los conocimientos tradicionales a la nueva generación, compartir los saberes de los abuelos a otras culturas o pueblos del mundo.

A trabajar en actividades que nos induzcan a la protección y preservación del patrimonio además estaremos pendientes de que se cumplan todas las acciones que se mencionan en el documento para su buen funcionamiento y se logre los objetivos.

Atte.



José García Valencia.  
Asesor de la Organización.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
Presente.

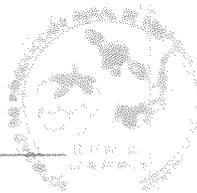
Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE





Presidente de la SPR UAPPIT DE RI.  
Chote Papantla Veracruz

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Papantla de Olarte a 25 de enero de 2011

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

*Tesorero del C.A.P.I.T.*  
*Tomás Martínez*



Consejo de Administración  
de Pueblos Indígenas Totonacos,  
Sociedad Civil CAPIT, S.C.  
El Tujil, Papantla, Ver.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (7)

Papantla de Olarte a 17 de febrero de 2011

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO  
Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Así mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE

*C. G. A.*  
Gregorio García  
Presidente



United Nations  
Educational, Scientific and Cultural  
Organization  
UNESCO  
1945  
Paris, France

Unio Ejidos JUMK Simba Pres de

*Papantla de Olarte Veracruz, a 07 de Marzo de 2011*

*A QUIEN CORRESPONDA:*

*La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de RL., manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de Artes Indígenas, es en beneficio de la comunidad Totonaca, para dignificar nuestra cultura por nuestras costumbres y tradiciones, por tanto, nos comprometemos a:*

*Seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder transmitirlos a las nuevas generaciones, también compartir los saberes tradicionales que los abuelos nos han enseñado, estaremos al pendiente para que se cumplan los estatutos que se mencionan en el documento.*

*ATENTAMENTE*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A.R.P.' followed by a stylized name, enclosed within a hand-drawn oval shape.

*Alberto Reyes Pérez  
Representante de la Organización*

PAPANTLA DE OLARTE VER., A 07 DE MARZO DE 2011

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ORGANIZACIÓN DE MÉDICOS TRADICIONALES "ARCO IRIS", MANIFESTAMOS NUESTRA APROBACIÓN Y APOYO, PARA QUE SE SOLICITE, ANTE LA UNESCO QUE EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS (CAI) SEA INSCRITO EN EL REGISTRO DE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

MANIFESTAMOS QUE EL PROCESO QUE SE LLEVA ACABO ANTE LA UNESCO, NOS AYUDARA A DIGNIFICAR NUESTRA CULTURA, POR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE NUESTROS ABUELOS NOS HAN HEREDADO Y SEA CONOCIDO POR TODO EL MUNDO.

SI SE LOGRA EL REGISTRO, PARA LOS TONACAS SERÍA UN ESTIMULO PARA SEGUIR PARTICIPANDO CON ÁNIMO EN LAS ACTIVIDADES QUE NOS AYUDE A SEGUIR, FORJANDO TODO ESTOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, ASÍ MISMO CONOCEMOS LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO, YA QUE ES UNA RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES PARA REVALORAR NUESTRA CULTURA.

ATENTAMENTE

TIRZO JIMÉNEZ VAQUERO

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN



Papantla de Olarte Veracruz, a 07 de Marzo de 2011

*A QUIEN CORRESPONDA:*

*La Organización de Médicos Tradicionales "Akgapun" S.C. de R.L., manifestamos que el nombramiento que se solicita para el Centro de Artes Indígenas, es en beneficio de la comunidad Totonaca, para dignificar nuestra cultura por nuestras costumbres y tradiciones, por tanto, nos comprometemos a:*

*Seguir preservando los conocimientos tradicionales, para poder transmitirlos a las nuevas generaciones, también compartir los saberes tradicionales que los abuelos nos han enseñado, estaremos al pendiente para que se cumplan los estatutos que se mencionan en el documento.*

*ATENTAMENTE*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A.R.P.' followed by a stylized name, enclosed within a hand-drawn oval shape.

*Alberto Reyes Pérez*  
*Representante de la Organización*

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL. UNESCO. (7)

Papantla de Olarte a 17 de febrero de 2011

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
UNESCO  
Presente.

Quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.

Así mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE



Presidente de la SPR. VAPPIT. DE R. I.  
Ccho Te Papantla Ver.



**PRESIDENCIA**

No. de

Oficio: 270/PRES/2011

Fecha: 17/Febrero/2011

Asunto: Aprobación para el  
Registro del CAI

**REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES  
PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO. (7)**

Comité para la Salvaguardia del  
Patrimonio Cultural Inmaterial de  
UNESCO

PRESENTE:

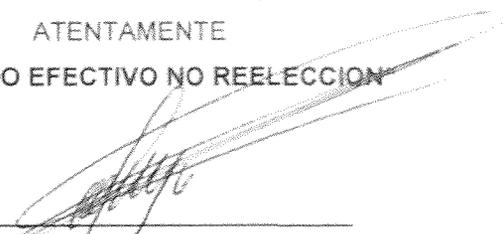
Por medio del presente, quienes suscribimos este documento manifestamos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO, para que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo

Así mismo, manifestamos que:

- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"**

  
C. ING. JESUS C. CIENFUEGOS MERAZ  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA



GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., 22 DE FEBRERO DEL 2011  
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ASUNTO: REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS

OF. No.13 /2011

COMITÉ PARA SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO  
CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO  
P R E S E N T E

El que Suscribe C. ING. Y LIC. JAIME HUMBERTO PEREZ BERNABE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER., por medio de este conducto manifiesta su Aprobación y Apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial, con fundamento en lo dispuesto por Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas de Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es beneficioso para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera íntegra para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

Papantla de Olarte a 7 de enero de 2011

**REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.**

Dirigido al Comité para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO.

Quien suscribe este documento manifiesta su aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

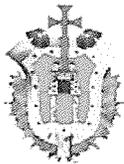
Así mismo, manifiesto que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a fortalecer nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

  
Ing. Víctor Moisés Hernández Sr. Valet  
Presidente Constitucional de Coatzacoahuila

  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2011 - 2013  
PRESIDENCIA MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CHUMATLAN, VERACRUZ.  
2011-2013



COMITÉ DE SALVAGUARDIA DE  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
DE LA UNESCO

El que suscribe. C. Ingeniero Rutilio Espinosa Pérez, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Chumatlan Veracruz, con domicilio ampliamente conocido en calle Palacio sin numero zona centro cp 93040, con dirección electrónica [chumatlan\\_gob\\_ver@hotmail.com](mailto:chumatlan_gob_ver@hotmail.com), ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que vengo por medio del presente curso a manifestarle de la manera más atenta mi aprobación y apoyo para el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, lo anterior con fundamento en el artículo 18 de la convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Aceptando implícitamente los lineamientos y objetivos que del convenio emanen.

Sin otro particular le reitero mis atenciones.

Atentamente  
Chumatlan Veracruz a 17 de febrero del 2011

C. ING. RUTILIO ESPINOZA PEREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CHUMATLAN, VER.  
2011-2013



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
COMITÉ NACIONAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

"HOY AVANZANDO, UNIDOS"



ASUNTO: SE INDICA.  
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
OFICIO NÚM.: 0081/PM/2011

CAZONES DE HRA., VER., FEBRERO 17 DEL 2011.

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO.**

Quien suscribe este documento manifiesta su **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- *Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan, Veracruz.*
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

*H. Ayuntamiento Constitucional*  
**C. ALEJANDRO HERRERA CARRANZA** Pres. Ver.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. ARCHIVO.



# PRESIDENCIA



COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO  
CULTURAL INMATERIAL DE LA U. N. E. S. C. O.  
P R E S E N T E.

Martínez de la Torre, Ver., a 03 de Marzo de 2011  
Oficio Num. PM/0153/11  
ASUNTO: El que indica

El que suscribe Presidente Municipal Constitucional de Martínez de la Torre, Ver., manifiesta su aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el **Centro de la Artes Indígenas** sea inscrito en el Registro de Mejoras Practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al artículo 18 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- = Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- = Que reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas del Totonacapan, Veracruz.
- = Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- = Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado y las preserven con orgullo.
- = Deseamos compartir los valores y significado de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y el mundo.
- = Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- = Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Esperando contar con una respuesta favorable a la presente, me despido de ustedes enviándoles afectuosos saludos.

Atentamente  
"Sufragio efectivo, No reelección"  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.E. JOSE DE LA TORRE SANCHEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2011-2013

C.C. P. ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO  
DE POZA RICA



**POZA RICA**  
**LO MERECE**  
MUNICIPIO PRÓSPERO

No. de Oficio: 726/2011  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE REGISTRO  
ANTE LA UNESCO.

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL  
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO  
PRESENTE.**

De acuerdo las reuniones efectuadas en el Parque Tematico Takilhsukut, me es muy grato manifestar mi interés y aprobación de nuestro municipio, para que se inscriba ante ese comité, el Registro de Mejoras Practicas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, con base en el Artículo 18 de esa Convención.

Así mismo, manifiesto para el buen desarrollo de las actividades y compromisos adquiridos ante esa dependencia.

Suscribiéndonos a sus respetables instrucciones.

Sin otro particular reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
Poza Rica de Hidalgo, Ver. a 25 de Febrero de 2011

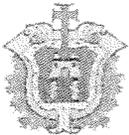


**JUAN ALFREDO GÁNDARA ANDRADE**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ  
S/N COL. OBRAS SOCIALES CP. 93240  
POZA RICA DE HGO, VERACRUZ  
T. 01 (782) 82.634.00 / 82.679.75  
82.680.25

# AGENCIA MUNICIPAL AGUA DULCE



## REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Agua Dulce, Papantla de Olarte Ver., a 25 de enero de 2011

**COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.**  
**Presente.**

Por medio del presente, el que suscribe C. Lic. Learcio Saavedra Cárdenas, Agente Municipal de la Comunidad Agua Dulce, Municipio de Papantla Ver. se dirige a ustedes con la finalidad de manifestar nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la UNESCO, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- ✓ Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- ✓ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ✓ Hemos participado en su elaboración.
- ✓ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- ✓ Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- ✓ Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones

Sin más por el momento y esperando que nuestro apoyo a este proyecto sea de utilidad, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
AGENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Lic. Learcio Saavedra Cárdenas

c.c.p. el archivo

Miguel Hidalgo esq. 16 de Septiembre  
Agua Dulce, Papantla Ver. Tel. 784 8812070



PRESIDENCIA

No. de Oficio:	271/PRES/2011
Fecha:	25/Enero/2011
Asunto:	Aprobación para el Registro del CAI

**REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)**

Comité para la Salvaguardia del  
Patrimonio Cultural Inmaterial de  
UNESCO

PRESENTE:

Por medio del presente, el que suscribe C. Ing. Jesús C. Cienfuegos Meraz, Presidente Municipal de Papantla, me dirijo a ustedes para manifestar mi aprobación y apoyo para que se solicite ante la UNESCO, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Resaltando el acercamiento que he tenido con el **Centro de las Artes Indígenas** al experimentar en forma directa todo el modelo de formación y preservación que se ha desarrollado y comprobar que es un modelo funcional para el fomento y protección de nuestra identidad.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.



**PRESIDENCIA**

- Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

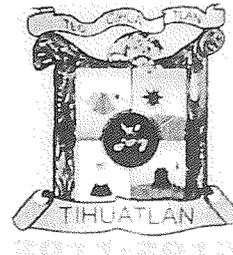
ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"**

C. ING. JESUS C. CIENFUEGOS MERAZ  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TIHUATLAN, VER.



TIHUATLÁN, VER., A 18 DE FEBRERO DE 2011.

REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDIGENAS EN LAS MEJORES  
PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL UNESCO.

COMITÉ PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO  
CULTURAL DE LA UNESCO.

El suscrito manifiesta su aprobación y otorga el apoyo que solicita ante la UNESCO, que el CENTRO DE LAS ARTES INDIGENAS sea inscrito en el REGISTRO DE MEJORES PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL de acuerdo al artículo 18 de la convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo manifiesto que:

- Comprendemos el objetivo de esta solicitud
- Reconocemos que el centro de las artes indígenas es un modelo de información y preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial de los pueblos indígenas de la región del Totonacapan ubicado en la zona norte del estado de Veracruz.
- El proceso que se lleva a cabo la UNESCO es beneficioso para nuestras comunidades y que dignificará nuestra identidad protegiendo nuestras tradiciones, compartiéndolas con otros pueblos del mundo.
- Considero que este trabajo es un apoyo para seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales en forma íntegra para que la juventud y la niñez comprendan su significado espiritual y la preserven con orgullo y dignidad.

- Debemos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como la formación del Centro de las Artes Indígenas con la intervención del personal y organismos de otros pueblos de nuestro país y del mundo.
- Estaremos pendientes de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo la colaboración entre las diferentes instancias de Gobierno de cultura para que se lleven a cabo los compromisos propuestos en este documento que se envía a la UNESCO.
- Estamos comprometidos a trabajar a favor de la protección y preservación de nuestro Patrimonio Cultural así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

  
JOSÉ ENRIQUE ROMERO ALARCON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

El Tajín, Ver.

A 5 de Marzo de 2011

**COMITÉ PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL UNESCO**

**Presente.**

En la Casa de las Pinturas "Maninanín" trabajamos actualmente en reintegrar valores y significados de nuestro patrimonio inmaterial a la actividad creativa de nosotros como pintores.

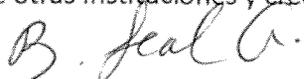
Son esos conocimientos de la colectividad totonaca que vamos recolectando con la finalidad de darles un sentido e integrarlos a nuestro ser y nuestra vida de tal manera que se vea también reflejado en el producto de nuestro quehacer artístico pintando.

Tenemos orgullo y gusto de estar en este camino donde compartimos a gente de todas partes del mundo, tanto a los niños como a jóvenes o viejos esta riqueza que viene de nuestros abuelos más antiguos.

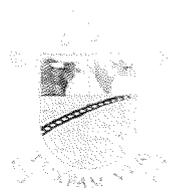
Nos gusta como se ilumina la mirada de los abuelos totonaca al ver nuestros trabajos donde se ve reflejada su propia sabiduría, nos llena de felicidad que las nuevas generaciones tengan a la mano estas opciones de vida, que se las podemos ofrecer.

Estamos dispuestos a continuar con nuestro compromiso de salvaguarda que de por sí hacemos ya dentro del Centro de las Artes Indígenas del diario.

Nos entusiasma pensar en la colaboración de otras instituciones y crecer como una gran familia.

  
ATENTAMENTE

Beatriz Leal Ascencio



Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz., a 23 de febrero de 2011

**REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.**

**Comité para la Salvaguardia del  
Patrimonio Cultural Inmaterial  
UNESCO  
Presente**

A nombre del pueblo de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, en mi calidad de presidente municipal constitucional del H. Ayuntamiento 2011-2013 del citado municipio, suscribo este documento manifestando nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Centro de las Artes Indígenas sea inscrito en el Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud
- Reconocemos en el Centro de las Artes Indígenas un modelo de formación y preservación del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas de Totonacapan, Veracruz.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera íntegra para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo



## H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ



- Deseamos compartir los valores y significados de nuestro patrimonio cultural inmaterial, así como el modelo de formación del Centro de las Artes Indígenas con personas y organismos de otras comunidades de nuestro país y del mundo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Siempre comprometidos con nuestros hermanos del Totonacapan, el pueblo de Tuxpan se suma gozoso a esta importantísima solicitud y refrenda su absoluto respaldo a la noble labor que el CAI hace en favor de la preservación de nuestra cultura ancestral. Unidos siempre, dándole todo por nuestra región, agradecemos de antemano la atención brindada a la presente.

Lic. Alberto Silva Ramos  
Presidente Municipal  
Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

# AGENCIA MUNICIPAL AGUA DULCE



## REGISTRO DEL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS EN LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO. (5b)

Agua Dulce, Papantla de Olarte Ver., a 25 de enero de 2011

### COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. UNESCO.

Presente.

Por medio del presente, el que suscribe C. Lic. Leardio Saavedra Cárdenas, Agente Municipal de la Comunidad Agua Dulce, Municipio de Papantla Ver. se dirige a ustedes con la finalidad de manifestar nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la UNESCO, que el **Centro de las Artes Indígenas** sea inscrito en el **Registro de Mejores Prácticas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**, de acuerdo al Artículo 18 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Así mismo, manifiesto que:

- ✓ Comprendemos los propósitos de dicha solicitud.
- ✓ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ✓ Hemos participado en su elaboración.
- ✓ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad, a proteger nuestras tradiciones y compartirlas con otros pueblos del mundo.
- ✓ Consideramos que este registro será un estímulo para poder seguir practicando y transmitiendo nuestras expresiones artísticas y culturales de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado espiritual y las preserven con orgullo.
- ✓ Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestro patrimonio, así como en la transmisión de sus valores a las nuevas generaciones.

Sin más por el momento y esperando que nuestro apoyo a este proyecto sea de utilidad, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
AGENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Lic. Leardio Saavedra Cárdenas

c.c.p. el archivo

Miguel Hidalgo esq. 16 de Septiembre  
Agua Dulce, Papantla Ver Tel 784 8812070



## UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO

A.C.

### COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

COYUTLA, VER. A 02 DE MARZO DE 2011.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

CONSEJO  
COORDINADOR

COORDINADOR  
GENERAL

LIC. CASTO OSVALDO

GONZALEZ CRUZ

SECRETARIO

FEDERICO MELGAREJO

SALAZAR

COORDINADOR

ADMINISTRATIVO

LIC. PETRONA ROSAS  
SANTES

COORDINADOR DE LA

COMISION DE

EDUCACION Y

COMUNICACION

LIC. CARLOS

SANTIAGO

VELAZQUEZ

SRIO DE ESTUDIOS

PROYECTOS Y

ASISTENCIA TECNICA

JUANA VAZQUEZ

VAZQUEZ

ASESOR TECNICO:

MVZ. LEONARDO

ALVAREZ RAMON

COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
UNESCO.  
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE LIC. CASTO OSVALDO GONZÁLEZ CRUZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL: **UNIDOS-UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO, A.C.**, SE DIRIGE ANTE EL COMITÉ DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA CON LA FINALIDAD DE MANIFESTAR ANTE LA UNESCO NUESTRO APOYO PARA QUE EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS SEA INSCRITO EN EL REGISTRO DE MEJORES PRACTICAS PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

ME PERMITO MENCIONAR QUE UNIDOS, ES UNA ORGANIZACIÓN QUE BUSCA COMO SU NOMBRE LO INDICA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS Y CADA UNO DE SUS AGREMIADOS, Y DE MANERA PARTICULAR EL DESARROLLO DE LA GENTE Y PUEBLOS INDÍGENAS.

CONCIENTES DE QUE MEXICO TIENE UN GRAN MOSAICO CULTURAL DADA SU COMPOSICION PLURICULTURAL Y PARTÍCIPES DE QUE TODA PERSONA DEBE PODER PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL QUE ELIJA Y EJERCER SUS PROPIAS PRACTICAS CULTURALES, DENTRO DE LOS LÍMITES QUE IMPONE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE ACUERDO CON EL ART. 5° DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LA UNESCO SOBRE LA DIVERSIDAD CULTURAL, LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA UNIDOS Y BAJO LOS ESTATUTOS DE LA MISMA, (EN SU ART. II) NOS COMPROMETEMOS A:

- ❖ PRESERVAR Y FORTALECER LA CULTURA PROPIA DE LA REGIÓN.
- ❖ PRESERVAR Y ENRIQUECER LAS LENGUAS, CONOCIMIENTOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON MIRAS A MEJORAR EL LUGAR EN QUE VIVEN.



## UNION INDIGENISTA DE DESARROLLO SOLIDARIO

A.C.

### COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

#### CONSEJO COORDINADOR

#### COORDINADOR GENERAL

LIC CASTO OSVALDO

GONZALEZ CRUZ

SECRETARIO

FEDERICO MELGAREJO

SALAZAR

COORDINADOR  
ADMINISTRATIVO

LIC PETRONA ROSAS  
SANTES

COORDINADOR DE LA  
COMISION DE  
EDUCACION Y  
COMUNICACION

LIC. CARLOS

SANTIAGO

VELAZQUEZ

SERIO DE ESTUDIOS  
PROYECTOS Y

ASISTENCIA TÉCNICA

JUANA VAZQUEZ  
VAZQUEZ

ASESOR TECNICO:

MVZ. LEONARDO  
ALVAREZ RAMON

- ❖ PROMOVER EN LOS JÓVENES LA CULTURA TOTONACA Y SUS RAÍCES INDÍGENAS CON LA FINALIDAD DE QUE APRECIEN LA RIQUEZA CULTURAL QUE LES APORTA SU ORIGEN ÉTNICO.
- ❖ TRABAJAR EN PRO DE LA CULTURA TOTONACA, Y NO OLVIDAR QUE EL PUEBLO MEXICANO SE CARACTERIZA POR SU RIQUEZA CULTURAL, LA CUAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE SUS LENGUAS, TRADICIONES, FESTIVIDADES, MITOS, LEYENDAS, COSTUMBRES, GASTRONOMÍA, VESTIMENTA, REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y UNA GRAN VARIEDAD DE ARTESANÍAS.
- ❖ CONSIDERO IMPORTANTE DIFUNDIR NUESTRA CULTURA NO SÓLO EN LA REGIÓN SINO EN TODO EL MUNDO, QUE TODOS LOS PAÍSES Y QUE EN CADA RINCÓN SE CONOZCA Y RECONOZCA LA IDENTIDAD CULTURAL E IDEOLÓGICA DE LOS TOTONACAS, PUES ORGULLOSOS ESTAMOS DE SERLO PORQUE ES PARTE DE NUESTRA HISTORIA PASADA, PRESENTE Y FUTURA.

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

LIC. CASTO OSVALDO GONZALEZ CRUZ  
COORDINADOR GENERAL

